

ANNUARIUM SANCTI IACOBI

NORMAS PARA AUTORES

1. TEXTOS

Annuario Sancti Iacobi es una revista anual cuyo denominador común son las fuentes documentales, investigaciones y trabajos relacionados o emanados del Archivo-Biblioteca de la Catedral de Santiago de Compostela, como expresión cultural de dicho centro, dando cabida, igualmente, a trabajos realizados sobre documentación de los Archivos y Bibliotecas de la Iglesia y, en general, sobre documentación eclesiástica.

Artículos. El autor enviará el texto con una carta adjunta donde deberá constar de forma explícita que se trata de un trabajo original, que ninguna de sus partes ha sido publicada anteriormente, que no ha sido publicado en otro idioma y que no se halla en fase de evaluación en otras revistas o publicaciones. Esta carta incluirá también sus datos profesionales, teléfono, correo electrónico y una dirección postal. Los textos se presentarán con notas a pie de página. La extensión del trabajo recomendada es de un máximo de treinta y cinco páginas, equivalente a unos 90.000 caracteres con espacios incluidos. Se acompañará de una primera página con el título del artículo, el nombre del autor, la institución a la que se encuentra vinculado, un resumen con un máximo de 200 palabras y 6 palabras clave, todo ello en castellano e inglés, junto con un máximo de cuatro códigos de clasificación temática de la UNESCO. El resumen describirá el objetivo del trabajo, fuentes, método, argumento y conclusiones. La revista aconseja mantener este orden en el desarrollo del artículo.

Reseñas. *Annuario Sancti Iacobi* encargará a especialistas la crítica de cuantas obras considere oportunas relacionadas con su ámbito científico. En ningún caso se publicarán las reseñas que no hayan sido aprobadas previamente por el Consejo de Redacción. La revista agradecerá propuestas de obras, bien mediante el envío del ejemplar o facilitando sus datos editoriales. La extensión de una reseña no sobrepasará los 7.500 caracteres. *Annuario Sancti Iacobi* se reserva el derecho a publicar las reseñas encargadas una vez recibidas.

2. IDIOMAS

La revista publica trabajos preferentemente en las lenguas mayoritarias de su ámbito científico. La publicación en otras lenguas será estudiada en cada caso por el Consejo de Redacción.

3. ENVÍO DE TEXTOS

De los textos se enviará una copia informática (en formato Microsoft® Word u OpenDocument para los textos, .tiff, .jpg o similar para las ilustraciones, y Microsoft® Excel u OpenDocument para los gráficos) por correo electrónico (annuarium@catedraldesantiago.es), de lo que se les enviará acuse de recibo en un plazo máximo de 15 días:

Revista Annuarium Sancti Iacobi

Archivo-Biblioteca de la Catedral de Santiago

Plaza Platerías, s/n

15704 Santiago de Compostela (A Coruña)

España

4. NORMAS DE ESTILO

Formato. Para el texto, la fuente de letra será Calibri Light, el interlineado sencillo y el tamaño de la letra 11; para notas al pie, será Calibri, interlineado sencillo y tamaño 10, siempre justificado. En el texto se introducirá una sangría de primer renglón de 1,25 cm desde la izquierda para la primera línea de cada párrafo, a excepción de los epígrafes.

Epígrafes. Cada parte en que se divida el texto llevará su epígrafe correspondiente en mayúsculas y negrita. Para las subdivisiones dentro de cada parte se usarán minúsculas y negrita. Nunca se usará el subrayado y se evitará en lo posible la numeración y las excesivas subsivisiones.

Citas de archivos. Los nombres completos de los archivos citados, junto a sus siglas correspondientes, se especificarán al comienzo del texto en nota al pie de página.

Referencias bibliográficas. Aparecerán únicamente en las notas a pie de página correlativas según las normas siguientes:

- Se pondrá en letra cursiva sólo el título de los libros y el de las revistas, en tanto que los artículos o capítulos de libros irán entrecomillados con comillas altas.
- Los apellidos de autores y responsables de la edición irán en mayúscula, mientras que los nombres irán en minúscula, a excepción de las letras iniciales. Cuando se cite un mismo autor dos o más veces, será suficiente con indicar la inicial de su nombre de pila seguida de punto.
- Cuando se cite por primera vez un libro deberán figurar los siguientes elementos siguiendo este mismo orden: apellidos y nombre del autor(es), título, ciudad de edición, editorial, año, volumen en números arábigos y paginación. Ej.: LUCAS ÁLVAREZ,

Manuel (ed.), *Tumbo A de la Catedral de Santiago*, Santiago, Cabildo de la Catedral de Santiago, Seminario de Estudios Galegos, 1998, p. 38.

- Cuando se cite por primera vez un artículo de revista deberán figurar los siguientes elementos siguiendo este mismo orden: apellidos y nombre del autor, título, nombre de la revista, volumen en números arábigos, año y paginación. Ej.: LÓPEZ FERREIRO, Antonio, “Memorias de la reina gallega Doña Aragonta”, *Compostellanum*, 5, 1960, pp. 239-244.

- Cuando se cite por primera vez un capítulo de obra colectiva deberán figurar los siguientes elementos siguiendo este mismo orden: apellidos y nombre del autor, título, preposición “en”, nombre y apellidos del responsable de la edición, título de la obra colectiva, editorial, año, volumen en números arábigos y paginación. Ej.: DÍAZ FERNÁNDEZ, José María, “El culto catedralicio en las constituciones inéditas del arzobispo de Santiago D. Gaspar de Zúñiga y Avellaneda”, en Manuel C. DÍAZ Y DÍAZ, *Escritos dedicados a José María Fernández Catón*, León, Centro de Estudios e Investigación “San Isidoro”, Caja España de Inversiones y Archivo Histórico Diocesano, 2004, pp. 307-330.

- Para reducir la extensión de las referencias, se utilizará de los puntos suspensivos entre corchetes seguidos del epígrafe de obra citada ([...], op. cit.,), pero siempre después de las tres primeras palabras del título e introduciendo al final la paginación. Ej.: GARCÍA ORO, J., *La ciudad de [...]*, op. cit., p. 35.

- En aquellas notas consecutivas que repitan la misma referencia bibliográfica, se utilizará del epígrafe *Ibidem* en cursiva, seguido de la paginación. Si lo que se repite es el autor, pero no la obra, de la referencia anterior, se sustituirá éste por el epígrafe IDEM en mayúscula.

- Los libros, capítulos de libro y artículos electrónicos se citarán indicando su condición entre corchetes [en línea] al final del título. Además, se indicará al final de la cita su procedencia y fecha de consulta (Disponible en: <http://hispaniasacra.revistas.csic.es/index.php/hispaniasacra> [consultado el 15-10-2012]). Si dispone de un localizador permanente DOI, se indicará este en lugar del sistema anterior (DOI: 10.3989/ceg.2012.125.12).

Citas literales. Las citas irán entre comillas altas o sajonas (" ") y con tipografía normal. En el cuerpo del artículo, las citas que superen las tres líneas se situarán en un párrafo propio a tamaño 10 y con sangría a 0,7 cm por la izquierda y la derecha. Cuando se quiera reducir la extensión del fragmento que se desee citar, se sustituirán el texto

suprimido por tres puntos suspensivos entre corchetes. Cuando se quiera entrecomillar dentro de una cita ya entrecomillada se usarán las bajas o francesas (« »), que, a su vez, también se utilizarán para resaltar conceptos o vocablos. Para redactar palabras en una lengua distinta a la general del artículo se usará la cursiva.

Gráficos, mapas, cuadros estadísticos, tablas y figuras. Irán insertados en el texto y fuera de él en archivo separado. Incluirán una mención de las fuentes utilizadas para su elaboración y del método empleado. Estarán convenientemente titulados y numerados, de modo que las referencias dirigidas a estos elementos en el texto se correspondan con estos números. Este sistema facilita alterar su colocación si así lo exige el ajuste tipográfico. Las imágenes se enviarán preferentemente en formato .tiff o .jpg, en blanco y negro, y con una resolución de 300 ppp. Los mapas y gráficos deben ir en formato vectorial para poder editarlos sin merma de la calidad de la imagen. Los gráficos se enviarán preferentemente en formato .xls.

5. PROCESO DE EVALUACIÓN

El método de evaluación de *Annuario Sancti Iacobi* es el denominado por «pares» y «doble ciego», que ayuda a preservar el anonimato tanto del autor del texto como de los evaluadores. El Consejo de Redacción decidirá sobre la publicación del texto a la luz de los informes externos (dos como mínimo), que se ajustarán a un cuestionario cuya valoración final será: «aceptado», «aceptado con modificaciones» o «rechazado». En el caso de que un artículo no se adecúe a los requisitos formales y de calidad de la revista, será devuelto a su autor sin necesidad de evaluación. La Secretaría de la revista notificará al autor la decisión tomada sobre su trabajo y, de ser el caso, le solicitará la relación de modificaciones sugeridas por los evaluadores. En cada artículo figurarán las fechas de recepción y aprobación definitiva del mismo.

6. CORRECCIÓN DE PRUEBAS

Durante la corrección de las pruebas no se admitirán variaciones ni adiciones al texto. Los autores deberán corregir las primeras pruebas en un plazo máximo de quince días naturales desde la entrega, pues de lo contrario se entiende que aceptan la corrección que se haga en la imprenta o en la Redacción. Las segundas pruebas estarán a cargo de la revista.

7. EJEMPLARES

La revista entregará a los autores un ejemplar de la revista en el formato establecido en cada momento por la Dirección y una separata de los textos publicados en formato .pdf.

8. LICENCIA DE USO

Las opiniones expuestas en los distintos trabajos publicados en la revista *Annuarium Sancti Iacobi* son de responsabilidad exclusiva de los autores, que, como es lógico, conservan sus derechos de autor sobre los textos originales. Los textos publicados en *Annuarium Sancti Iacobi*, publicados en cualquier soporte, son propiedad del Cabildo de la Catedral de Santiago de Compostela, siendo necesario citar su procedencia (©Cabildo de la Catedral de Santiago de Compostela). Por tanto, cualquier acto de reproducción, distribución, comunicación pública y/o transformación total o parcial requiere el consentimiento expreso y escrito de aquellos. Cualquier enlace al texto completo o parcial de los artículos de la revista debe efectuarse a la URL oficial de la revista.